

Alianzas institucionales son clave para combatir la Violencia Política de Género: APG

Amalia Pulido Gómez, encabeza la capacitación Protección de Datos Personales.

Adriana Carbajal

Las alianzas institucionales son clave para combatir la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y evitar que tengan consecuencias en los procesos democráticos, así como en la convivencia social armónica, afirmó la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, al encabezar la capacitación Protección de Datos Personales y tipos de violencia digital organizada en coordinación con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).

Destacó que, en un contexto donde cada vez más mujeres acceden a la toma de decisiones, se generaron también nuevos espacios para la proliferación de la violencia en sus múltiples formas, por lo que, de forma conjunta, las instituciones buscan garantizar que la paridad política se desarrolle en un entorno de paz, respeto y seguridad.

Un ejemplo, dio a conocer es la actividad entre ambos institutos, puesto que son espacios para conocer los diversos mecanismos legales que existen y que permiten proteger los derechos de las mujeres, sobre todo en un entorno digital, donde el anonimato es la principal problemática.

Dijo que el gran reto que se tiene frente a la violencia es no normalizarla, pues muchas niñas, niños, adolescentes y mujeres son vulneradas; por ello las y los servidores públicos deben contar con herramientas para identificar este tipo de



Amalia Pulido Gómez, presidenta del IEEM.

fenómenos y contribuir a la erradicación de este tipo de conductas.

La comisionada del INFOEM, Sharon Morales Martínez, destacó la importancia de contar con información y afrontar los retos que presenta el uso cotidiano de la tecnología y los desafíos que plantea, por lo que celebró que se realicen este tipo de encuentros que constituyen esfuerzos interinstitucionales para la construcción del conocimiento.

Violencia

La especialista del INFOEM, Juana Inés Jiménez, enlistó las modalidades de violencia digital que existen como ciberbullying, ciberacoso, sexting sin consentimiento, entre otros que, dijo, no por ser virtuales, dejan de afectar en el mundo real.

La consejera electoral Sandra López Bringas fue la encargada de impartir la capacitación a personas servidoras públicas de ayuntamientos como La Paz, Nezahualcóyotl, Chalco y Chicoloapan, con la finalidad de brindar herramientas para identificar la violencia política de género en el ámbito digital.

Es así que citó los antecedentes acerca de la

legislación en materia de género y violencia política, posteriormente, señaló que recientemente el IEEM publicó la Guía para la identificación y atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género a través de las tecnologías de la información y comunicación.

En su ponencia explicó cuáles son las circunstancias en que se da este fenómeno, las conductas que lo constituyen y que, aclaró, no son exclusivas de procesos electorales; además de que pueden ser cometidas por cualquier persona, sea servidor público, militantes partidistas, por mujeres u hombres.

López Bringas comentó que entre algunos de los comportamientos que genera violencia es la divulgación de datos personales, desestimaciones, descalificaciones o, directamente, insultar a las personas desde perfiles de redes sociales falsos.

Para combatirla, existen diferentes instituciones que se encargan de brindar atención a las personas que puedan ser víctimas de violencia política en contra de las mujeres en razón de género, como la Secretaría de las Mujeres, la Fiscalía General de Justicia, la Comisión de Derechos Humanos, el Tribunal Electoral del Estado de México, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y el propio IEEM, aseveró la consejera.

Alianzas Institucionales, clave para combatir violencia política de género: Amalia Pulido

El IEEM y el INFOEM organizaron una capacitación para servidoras y servidores públicos de diversos ayuntamientos.

Las alianzas institucionales son clave para combatir la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y evitar que tengan consecuencias en los procesos democráticos, así como en la convivencia social armónica, afirmó la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**), Amalia Pulido Gómez, al encabezar la capacitación Protección de Datos Personales y violencia digital organizada en coordinación con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (**INFOEM**).

En el Parque del Pueblo del municipio de Nezahualcóyotl, la Consejera Presidenta destacó que, en un contexto donde cada vez más mujeres acceden a la toma de decisiones, se generaron también nuevos espacios para la proliferación de la violencia en sus múltiples formas, por lo que, de forma conjunta, las instituciones buscan garantizar que la paridad política se desarrolle en un entorno de paz, respeto y seguridad.

Ejemplo de lo anterior, dijo Pulido Gómez, es la actividad que se llevó a cabo entre ambos institutos, puesto que son espacios para conocer los diversos mecanismos legales que existen y que permiten proteger los derechos de las mujeres, sobre todo en un entorno digital, donde el anonimato es la principal problemática.

Al dar la bienvenida a la actividad, el Presidente Municipal de Nezahualcóyotl, Adolfo Cerqueda Rebollo, señaló que el gran reto que se tiene frente a la violencia es no normalizarla, pues muchas niñas, niños, adolescentes y mujeres son vulneradas; por ello las y los servidores públicos deben contar con herramientas para identificar este tipo de fenómenos y contribuir a la erradicación de este tipo de conductas.

Por su parte, la Comisionada del **INFOEM**, Sharon Morales Martínez, destacó la importancia de contar con información y afrontar los retos que presenta el uso cotidiano de la tecnología y los desafíos que plantea, por lo que celebró que se realicen este tipo de encuentros que constituyen esfuerzos interinstitucionales para la construcción del conocimiento.

La Consejera Electoral, Sandra López Bringas fue la encargada de impartir la capacitación a personas servidoras públicas de ayuntamientos como **La Paz, Nezahualcóyotl, Chalco y Chicoloapan**, con la finalidad de brindar herramientas para identificar la violencia política de género en el ámbito digital.

Al respecto, la Consejera citó los antecedentes acerca de la legislación en materia de género y violencia política, posteriormente, señaló que recientemente el **IEEM** publicó la Guía para la identificación y atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género a través de las tecnologías de la información y comunicación.

En su ponencia explicó cuáles son las circunstancias en que se da este fenómeno, las conductas que lo constituyen y que, aclaró, no son exclusivas de procesos electorales; además de que pueden ser cometidas por cualquier persona, sea servidor público, militantes partidistas, por mujeres u hombres.



ALIANZAS INSTITUCIONALES, CLAVE PARA COMBATIR VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO: AMALIA PULIDO

El IEEM y el INFOEM organizaron una capacitación para servidoras y servidores públicos de diversos ayuntamientos.

Las alianzas institucionales son clave para combatir la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y evitar que tengan consecuencias en los procesos democráticos, así como en la convivencia social armónica, afirmó la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, al encabezar la capacitación Protección de Datos Personales y tipos de violencia digital organizada en coordinación con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).

En el Parque del Pueblo del municipio de Nezahualcóyotl, la Consejera Presidenta destacó que, en un contexto donde cada vez más mujeres acceden a la toma de decisiones, se generaron también nuevos espacios para la proliferación de la violencia en sus múltiples formas, por lo que, de forma conjunta, las instituciones buscan garantizar que la paridad política se desarrolle en un entorno de paz, respeto y seguridad.

Ejemplo de lo anterior, dijo Pulido Gómez, es la actividad que se llevó a cabo entre ambos institutos, puesto que son espacios para conocer los diversos mecanismos legales que existen y que permiten proteger los derechos de las mujeres, sobre todo en un entorno digital, donde el anonimato es la principal problemática.

Al dar la bienvenida a la actividad, el Presidente Municipal de Nezahualcóyotl, Adolfo Cerqueda Rebollo, se-

ñaló que el gran reto que se tiene frente a la violencia es no normalizarla, pues muchas niñas, niños, adolescentes y mujeres son vulneradas; por ello las y los servidores públicos deben contar con herramientas para identificar este tipo de fenómenos y contribuir a la erradicación de este tipo de conductas.

Por su parte, la Comisionada del INFOEM, Sharon Morales Martínez, destacó la importancia de contar con información y afrontar los retos que presenta el uso cotidiano de la tecnología y los desafíos que plantea, por lo que celebró que se realicen este tipo de encuentros que constituyen esfuerzos interinstitucionales para la construcción del conocimiento.

La Consejera Electoral, Sandra López Bringas fue la encargada de impartir la capacitación a personas servidoras públicas de ayuntamientos como La Paz, Nezahualcóyotl, Chalco y Chicoloapan, con la finalidad de brindar herramientas para identificar la violencia política de género en el ámbito digital.

Al respecto, la Consejera citó los antecedentes acerca de la legislación en materia de género y violencia política, posteriormente, señaló que recientemente el IEEM publicó la Guía para la identificación y atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género a través de las tecnologías de la información y comunicación.

En su ponencia explicó cuáles son las circunstancias en que se da este fenómeno, las conductas que lo constituyen y que, aclaró, no son exclusivas de procesos electorales; además de



que pueden ser cometidas por cualquier persona, sea servidor público, militantes partidistas, por mujeres u hombres.

López Bringas comentó que entre algunos de los comportamientos que genera violencia es la divulgación de datos personales, desestimaciones, descalificaciones o, directamente, insultar a las personas desde perfiles de redes sociales falsos.

Para combatirla, existen diferentes instituciones que se encargan de brindar atención a las personas que puedan ser víctimas de violencia política en contra de las mujeres en razón de género, como la Secretaría de las Mujeres, la Fiscalía General de Justicia, la Comisión de Derechos Humanos, el Tribunal Electoral del Estado de México, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y el propio IEEM, aseveró la Consejera.

La especialista del INFOEM, Juana Inés Jiménez Perdomo, enlistó las modalidades de violencia digital que existen como ciberbullying, ciberacoso, rastreo de movimientos, sexting sin consentimiento, troleo, flaming, entre otros que, dijo, no por ser virtuales, dejan de afectar en el mundo real.

En el evento estuvieron presentes, la Consejera Electoral Patricia Lozano Sanabria, así como las Comisionadas del INFOEM, Guadalupe Ramírez Peña y María del Rosario Mejía Ayala, quien moderó la capacitación.

Para mayor información puedes consultar las cuentas de las redes institucionales del IEEM en YouTube y Facebook (IEEM Oficial); en Twitter e Instagram identificadas como @IEEM_MX; llamar al Centro de Orientación Electoral (COE) al 800 712 4336 o enviar un mensaje de WhatsApp al 722 784 9978.